

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Prueba de suscripción
 CAPITAL 1 pts.
 Mas. Abo. 10
 PROVINCIAS 4 pts.
 Trimestre. 7 50
 Semestre. 14
 Abo. 14
 EXTRANJERO 14 pts.
 Semestre. 24
 Abo. 24

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA

Mayor principal 35
 TELÉFONO N.º 112

BULAS
 Se expenden en la imprenta de este periódico.

Lotería
 Para dar participación en la de NAVIDAD, se venden cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería,

Se vende

Un magnífico contador y varios muebles; Avenida del General Amor, 33 y 35, de 3 a 5.

Casas

Se venden las casas núms. 15 y 17 de la calle Mayor y la núm. 1 de la calle de Canalejas. Forman las tres un magnífico solar; para tratar con su dueña Sra. Viuda de Bedoya.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día

No vamos a discutir la existencia o desaparición de las juntas militares. Si éstas se meten donde no hacen falta, harán bien con disolverlas. Si se introducen donde algo podría hay que desinfectar, no deben dejarse destruir.

En cualquier caso, y por no estar al tanto de lo que con ellas pasa, ya que se habla de ese asunto con recelo y con misterio, su funcionamiento, pudiera decirse que nos es indiferente.

¿No hay juntas políticas que debieran rearse?

Pues, si éstas, las peores, viven, prosperan y mandan, ¿qué razón hay para meterse sólo con las de la fuerza armada?

Pero es que nos va pareciendo hasta cierto punto abusiva y malévol, la intención de los antimilitaristas.

Estos no encuentran en el ejército un factor favorable. Ello es indudable.

Necesitan quitar estorbos en su camino de la ruina patria.

Primero dieron tras del Clero.

Después tras del militar.

A continuación tras del propietario.

Y ahora aunando campañas, tras de los tres elementos a la vez.

¿Tienen razón?

Piden en todos sus gritos la supremacía del poder civil. Pase.

¿Dónde radica ese legítimo poder? En los sindicatos de Barcelona, extendidos por toda España?

Pues no será así, pero esos sindicatos mandan.

¿En las juntas de defensa de la Casa del Pueblo?

No. Pero ellas mandan.

¿En un corro de aventureros que hacen imposible para muchos años, el gobierno de la nación?

Pues esos corros gobiernan y legislan. Serán malas las juntas militares.

Pero peores son las juntas de Segui y Pestaña; de Domingo y Prieto; de Toca y Burgos y sin embargo persisten y no se dejan disolver.

Ese es el régimen de excepción a que nos llevan los furibundos defensores del poder civil.

Nosotros seríamos partidarios de unas juntas militares, aunque apareciesen afeadas con más defectos aún de los que las achacan, pero que tuviesen una sola virtud: la de arrancar las malas hierbas del suelo de la patria.

Y si a disolver tocan, que se supriman primero el sindicato de los Sánchez, de los Burgos, de los Saborit.

Fuera de ellos vivimos muchos que somos poder civil, y sin embargo tenemos ese poder, bajo el imperio de sus plantas.

¿Por qué hemos de dar patente de prototipo, a todo lo que ellos maldigan, si lo primero dañoso ante nosotros, son ellos con sus vicios, con sus fealdades y con sus hazañas?

Fuera todo eso y después que disuelvan las famosas juntas, si es que en efecto son perniciosas y malas.

Madrid—3—XII—1919.

NOVENA A LA PURISIMA

En la Iglesia de la Compañía de Jesús

Si todo el año veneramos con amor de hijos a la que es Madre de todo bien rindiéndole nuestro corazón bajo todas las advocaciones, al llegar los días que preceden a su Concepción Inmaculada se desborda el entusiasmo de sus hijas y a sus fiestas acude todo el vecindario de Palencia que con ellas comparte el fervoroso deleite.

Estos días se viene celebrando en el magnífico y esbelto templo de los hijos de San Ignacio de Loyola la solemne novena a la Reina de los Angeles y en estos días se postran ante el altar centenares de fieles deseosos de ofrecer a la Inmaculada tributo de amor sincero.

Resplandece el altar mayor como si el mismo sol hubiérale dejado sus rayos, para que con ellos apareciese más bella la inspirada efigie que a la vista de sus devotos parece animarse, como si comprendiera que al influjo de sus célicas miradas los católicos palentinos serían capaces de reverdecer los lauros que tantos mártires regaron con su sangre.

El R. P. Asensio, con una naturalidad y sencillez nunca bien ponderadas, canta las glorias de María, y enseña magistralmente a sus hijas el camino de la perfección cristiana.

El espectáculo que durante la celebración de estos cultos se nos ofrece a la vista, no puede ser ni más hermoso ni más simpático.

Las plegarias de los fieles, los bellísimos cánticos del coro de asociadas, los admirables discursos del orador, la hermosura del altar, todo, absolutamente todo, contribuye a que las fiestas religiosas de estos días resulten de extraordinaria solemnidad.

Únicamente hay que lamentar una cosa; tan sólo se adivina una nota discordante. Nos referimos a la ausencia de tantas almas que viven en el mundo como si la patria eterna fuera un sueño.

Pero no; esa nota discordante tiene necesariamente que desaparecer de la ciudad de Palencia, y el próximo lunes, fiesta de la Inmaculada, niños, jóvenes, ancianos, personas de todas las clases sociales, acudirán al sagrado recinto a recibir en sus pechos a Jesús Sacramentado.

Lo quiere Dios, lo anhela su benditísima Madre, lo desea nuestro reverendísimo Prelado de todo corazón.

LA CAUSA DEL CLERO ESPAÑOL

A todas las fuerzas parlamentarias que actúan en estas Cortes ha llegado, precisa y concreta, la noticia de las peticiones que ante el país ha formulado el sacerdocio español.

No se trata del viejo pleito de derechas e izquierdas, sino, pura y simplemente, de obligaciones que no se cumplen, de justicias que no se hacen, y en tal concepto han realizado obra patriótica los representantes del Clero Catedral y Parroquial, quienes han ido visitando, uno a uno a todos los políticos que acaudilan grupos parlamentarios o que por su alta significación personal, pueden influir eficazmente en la justa solución que los sacerdotes demandan.

Ya en estas columnas hemos publicado la opinión de Maura y de Indalecio Prieto, del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones, de Alcalá Zamora y de Alba, de don Melquiades Alvarez y de Senante, y con unanimidad perfecta han declarado todos el deber en que está el Gobierno de atender inmediatamente las peticiones del Clero, cuya justicia es indudable y no admite ya aplazamientos.

Y para quearezca cómo todos los políticos coinciden en este punto, los representantes del Clero se han avistado estos días con los señores Cambó, Gasset, Dato y Lerroux, y he aquí las manifestaciones hechas por dichos parlamentarios:

El señor Cambó

No duda el leader del catalanismo de que en los presupuestos serán incluidas las bases de la Asamblea de Cabildos, porque son justas, porque sería irritante que fuesen objeto de una excepción ahora que todas las clases sociales han sido atendidas por el Gobierno.

Don Eduardo Dato

Ya era conocida la actitud del jefe de los conservadores, pero en la entrevista que con él celebraron los señores deanes de Plasencia y Teruel, Magistral de Almería y don Jerónimo Coco, canónigo de Compostela, se expresó en términos categóricos. No es cuestión de justicia—dijo—sino de humanidad. Estoy al lado de ustedes y hablaré al señor Bugallal.

Don Rafael Gasset

Hay que decir en su honor que el distinguido exministro adoptó, desde los comienzos de esta campaña en favor del clero, una actitud digna de toda alabanza.

Convencido de la justicia que asiste a los sacerdotes españoles, está resuelto a apoyar con energía las peticiones que ha formulado el clero. Sus amigos y él en la Comisión de Presupuestos y donde haga falta ayudarán animosamente la causa del sacerdocio.

Don Alejandro Lerroux

Nos place consignar la gratitud de los señores comisionados al señor Lerroux por las atenciones que hubo de dispensarles. Tiene un claro concepto de la situación económica del Clero; está convencido de que ni Canónigos ni Párrocos perciben lo necesario para la congrua sustentación; declara, por tanto, que son justas sus peticiones, ya que el encarecimiento de la vida toca lo mismo al Clero que a las demás clases de la sociedad, pero los deberes de su representación política le obligan a atemperar su conducta a las normas que le trazan los deberes de su especial posición en el Parlamento.

Después de estas manifestaciones y

las ya publicadas, queda bien explícito el criterio de todos los jefes de minoría. Ahora es de creer que la Comisión de Presupuestos dictamine de conformidad con la justicia y con el parecer de las minorías todas. Así lo esperamos.

Acaso seremos tres

A M. Vidal Alemán, veterinario

Amigo Manuel: Leí hace días en un periódico local un artículo que dedica a nuestro compañero y amigo Paco, en el que le felicitas por la campaña que ha emprendido en favor de la ganadería, y en el que te felicitas también tú, porque le seguirás en dicha campaña.

Te participo, amigo Manuel, que me felicito también yo, si me decido a colaborar con vosotros en la referida obra, porque si siempre han tenido importancia dichos asuntos, no sólo bajo el aspecto social, puesto que tratan de aumentar y mejorar dicha ganadería, evitando también que desaparezca, proporcionando por estos motivos a la humanidad más y mejor alimento, y que, como ya es bien sabido que el pueblo que no se alimenta bien es necesariamente un pueblo enclenque, física, intelectual y hasta moralmente; hoy la tiene doble, precisamente porque la escasez de alimentos hace imposible la vida por su elevado precio y tiene a la sociedad en equilibrio inestable y en continua agitación, con peligro de desplomarse, cayendo precipitadamente en el más espantoso de los abismos.

Decías también a nuestro amigo Paco que dichos asuntos los sabían todos los Veterinarios y desde luego estoy de acuerdo contigo; sólo que se te olvidó (y perdona esta advertencia) que no sólo lo saben; sino que en los periódicos de esta localidad han aparecido algunas veces algunos artículos de varios compañeros de esta provincia, tratando de las mismas cuestiones y que si no continuaron escribiendo, creo que sería porque arrojó la semilla en terreno pedregoso y apenas si dió fruto y que es lo que con frecuencia pasa en este bendito país siempre que se trata de inculcar algún asunto conveniente.

Digo esto, amigo Manuel, porque hace unos quince años próximamente escribía yo en EL DIA DE PALENCIA acerca del estado de la ganadería que entonces (y ahora desgraciadamente) no sólo producía daños económicos a los propietarios, sino lo que es más sensible todavía podía causar y de hecho les causaría trastornos gastro-intestinales a la humanidad que consume ciertos productos de estos animalillos; y ¡qué desencanto al ver que tan importantes cuestiones no fueran tenidas en cuenta con toda la consideración que merecen! y no creo que podía tachárselas de ser uno de tantos plagios como se ven en revistas y periódicos; o ser imposible llevarlas a la práctica por muy costosas económicamente como en verdad sucede con algunas, no; porque en cuanto al primer extremo eran el fruto de mis observaciones clínicas en bastantes enfermos y de estudios hechos también en algunas autopsias que ejecuté durante los diez o más años que llevaba ejerciendo (y esto lo puedo probar con algunos de los ganaderos que aún viven) y en cuanto al segundo extremo, no costaba ni cuesta nada, pues se reduce a hacer las cosas bien en lugar de hacerlas mal; y suprimir los procedimientos que tenían y tienen cómico-supersticiosos con objeto de evitar la causa del mal que tantas pérdidas y peligro producen sin conseguirlo, como no puede menos de suceder.

Verdad es que siempre hubo alguna semilla que produjo buen fruto, puesto que del público culto alguno me decía: «tiene usted razón, no volveré a hacer más tonterías» y otros, que reconocían la verdad de lo que yo les decía pero que sus dependientes no lo creían porque eran bobadas de los libros y nuestras y les consentían que siguieran con sus errores.

Yo desde luego debí no hacer caso de esos juicios que formaba cierta gente y tener en cuenta lo que dices en tu artículo que la gota de agua cayendo insistentemente llega a taladrarla y por eso te hago

la promesa al principio de estas líneas anteponiéndote el adverbio de duda: «Acaso» seremos tres,
 GREGORIO BAQUERIN SANTOS
 Palencia, Diciembre 1919.

La cuestión de los alquileres

Junta de propietarios e inquilinos

La «Gaceta» publicó el 29 de Noviembre un Real decreto creando las Juntas de propietarios e inquilinos para resolver la cuestión de los alquileres.

La parte más interesante de la disposición dice así:

Artículo 1.º A fin de solucionar armónicamente los conflictos que se produzcan entre propietarios de fincas urbanas e inquilinos, se crea en cada capital de provincia o población de más de 2.000 habitantes una comisión mixta, que estará integrada por igual número de propietarios e inquilinos, bajo la presidencia de la persona elegida por ambas representaciones. En el caso de que no se pusieran de acuerdo, al efecto nombrará el Gobierno presidente, procurando que sea un juez o un magistrado.

Los vocales de esta comisión serán designados por las Cámaras oficiales de Comercio y de Navegación, por las de Industrias y por cualquiera Asociación de inquilinos legalmente constituida, de una parte y de la otra, por las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana, con arreglo a sus estatutos o reglamentos.

Constituirán la comisión mixta de inquilinato tres propietarios y tres inquilinos, de los cuales, dos por lo menos tendrán el carácter de industriales o comerciantes.

Art. 2.º Las comisiones mixtas dependerán directamente del ministerio de la Gobernación y tendrán la consideración de Institutos oficiales.

Art. 3.º Sus atribuciones serán las siguientes:

Primero. Conocer y resolver los conflictos que se les sometan, surgidos entre inquilinos y propietarios, con relación a los contratos de inquilinato, pronunciando después de oír a las partes, el laudo que será inapelable y de carácter obligatorio.

Segundo. Cuidar del cumplimiento y ejecución de estos laudos, que tendrán igual consideración que los dictados por amigables componedores, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.

Tercero. Proponer al Gobierno las modificaciones de la legislación que la práctica reclame, así como los acuerdos del Poder público que estimen convenientes para armonizar los derechos e intereses de inquilinos y propietarios.

Cuarto. Informar acerca de todo lo que con relación a este aspecto del problema social, le sea consultado por el Gobierno o las autoridades provinciales.

Art. 4.º Para el cumplimiento de lo dispuesto en el número primero del artículo precedente, las comisiones mixtas tendrán facultad para corregir los abusos y adoptar todas las medidas conducentes a establecer la armonía de los intereses y el respeto de los derechos de los propietarios e inquilinos.

Art. 5.º Las Cámaras de Comercio y de industria, donde las hubiere, así como las Asociaciones de inquilinos, únicas o unidas, y las Cámaras de la Propiedad urbana, designará cada una, antes del día 15 de Diciembre del presente año, 36 vocales y 36 suplentes, que actuarán por turno de tres en cada mes del año próximo.

Los restantes artículos dictan reglas acerca de la reforma en que habrán de actuar las Juntas.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

EL DIA DE PALENCIA
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
 Don Sancho, 11. — PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

A las 6:45 de la noche de ayer, en 6.ª función de abono, estrenó la compañía Catalá-Torner, el juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca, titulado «Faustina».

Esta obra de Muñoz Seca, es una «astracanada» de mal gusto, en cuyo desarrollo escénico el autor no pudo sacar partido más que de la situación de los personajes.

No hay un chiste bueno en este juguete cómico; no existe tampoco esta trama propia de las obras de este autor, y que en otras composiciones suyas se celebran y aplauden.

«Faustina», en fin, es una obra que necesita de un gran esfuerzo artístico por parte de las actrices y actores que intervengan en su interpretación. Únicamente de este modo puede salir airoso Muñoz Seca con su nueva «astracanada».

Y esto es lo que ocurrió ayer noche en el Teatro.

Concha Catalá y Antonio Torner realizaron grandes esfuerzos en la representación de sus respectivos papeles.

No es posible pedir mayor perfección en el difícilísimo trabajo que efectuaron estos dos artistas.

Las demás actrices y actores que trabajaron en «Faustina» lo hicieron con mucha discreción y voluntad contribuyendo así a la perfección del conjunto.

El público muy numeroso que acudió ayer al teatro a las dos sesiones aplaudió muchísimo.

Las escenas admirablemente presentadas; aquí, pues, un aplauso a la empresa que se preocupa de todo lo que representa buen gusto teatral.

Hoy se despedirá la compañía con la bonita obra «La casa de la Troya».

Una rectificación

En nuestro número de ayer y en la sección de «Palencia al día», preguntábamos dónde había sido adquirido, cuantas calorías tenía y cuál había sido el coste del carbón que se consume en el Ayuntamiento.

Hacíamos nosotros esas preguntas ante las insistentes noticias que nos habían proporcionado y de las que parecían desprenderse ciertos hechos, que de ser exactos, merecían hacerse públicos.

Debidamente documentados podemos afirmar que dicho carbón ha sido adquirido a la Sociedad minera «Antracitas de Velilla», de Velilla de Guardo (Palencia).

El número de calorías que da el referido combustible es el suficiente para que las habitaciones donde se consume estén a una temperatura de 18 a 20 grados.

El precio a que ha sido abonado es el de 50 pesetas tonelada puesto en Palencia.

Como nuestras campañas están inspiradas siempre en la más estricta verdad, en honor a esta hacemos gustosos la presente rectificación.

EN VALLADOLID

Asamblea de remolacheros

Se ha celebrado en Valladolid una importante asamblea de remolacheros, a la que han asistido representantes de la provincia de Palencia.

El programa de la Asamblea, que lo formaban dos asuntos a cual más importantes para los intereses de estos productores, se cumplió en todas sus partes en medio de gran cordialidad y entusiasmo.

Erán aquellos asuntos, los relativos a la necesidad de dar a conocer a todos la respuesta de la Azucarera a las peticiones de aumento de precio de la remolacha, que tenían formuladas y la constitución oficial de un sindicato de remolacheros, encargado de defender los intereses y aspiraciones de todos y servir de vínculo de unión.

Previo la intervención de varios asambleístas, quedó constituido el sindicato y

redactadas las bases del reglamento de la nueva organización.

La contestación dada por la Azucarera a la petición de aumento de la remolacha formulada por la comisión designada al efecto y de la cual se dió cuenta a los reunidos, contiene el anuncio de un aumento de cinco pesetas para toda la remolacha contratada durante el año último.

Crónica judicial

Como autora de un delito de estafa se solicitó ayer para la procesada Purificación Diez Moratino, la pena de dos meses y un día de arresto, por haberse hecho cargo de unos sacos para arreglarlos, sin que los haya devuelto no obstante haberse los reclamado el dueño.

Don Enrique Buil, defensor de la procesada, sostuvo que el delito objeto de la acusación no estaba debidamente integrado y procedía la absolución libre.

Hoy fué acusado Teógenes Guijas Vacas, como autor de un delito de lesiones, por las causadas con navaja el 4 de Mayo último, en Hornillos a Emiliano Vaca Cerrato, el que curó a los 14 días de asistencia médica y estuvo impedido durante 23 para sus ocupaciones habituales.

El ministerio público interesó la pena de dos meses y un día de arresto, y la defensa, a cargo de don Enrique Buil, solicitó la absolución, sosteniendo que su patrocinado fué agredido primeramente y varias veces por el Emiliano y para defenderse causó la lesión, por lo que creía completamente integrada la legítima defensa.

Boletín religioso

Santos de mañana
 San Sabas y San Anastasio.

Cultos

En Santa Clara, se celebra como primer viernes el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. P. M. rosario y ejercicio a las seis de la tarde.
 En San Miguel, sexto día de Novena como ayer.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, contra Alejandro Alvarez y dos más por disartria y sordera.
 Abogados, don Juan Díaz-Caneja y don Enrique Buil.
 Procuradores, señores Ovejero y La Serna.

Noticias

Los alumnos de la Escuela de Artes Industriales y los individuos de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de la Propaganda Católica, honrarán a su Celestial Patrona la Inmaculada Concepción, con una Comunidad general que tendrá lugar el día de su fiesta en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las ocho en punto de la mañana.

Están también invitados los obreros de los Sindicatos Católicos.

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los raigones por plagiador y necio compañero.

El domingo tendrá lugar la proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de Astudillo-Baltanas.

Según informes fidedignos será proclamado diputado por el artículo 29 nuestro querido amigo don Manuel López Francos.

Ha sido destinado a Venta de Baños el vigilante de segunda clase, del Cuerpo de Vigilancia, don Luis Díaz.

El Ayuntamiento de Villada anuncia la subasta de arbitrios sobre el ejercicio de varias industrias.

En la bodega de Juan Casado Bartolomé, vecino de Castrillo de D. Juan, se ha cometido un robo, consistente en varias arrobos de patatas y ocho litros de vino.

Como presunto autor fué detenido el joven Máximo Niño, el cual incurrió en varias contradicciones al ser interrogado.

Han intervenido en las diligencias el Juzgado municipal de dicho pueblo y la benemérita de Cevico Navero.

Economía y gusto

En camisas, cuellos, puños, corbatas, gemelos, sujetadores, ligas, tirantes, cinturones.

Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 5 minutos del centro.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Sr. Gobernador civil, 134.254 pesetas.
 D. Mariano Castro, 247.
 Santiago Morrondo, 247.

REGALAMOS

Para el sorteo de Navidad una peseta de participación, por cada 50 pesetas que se nos hagan de consumo en géneros de este comercio.

Tenemos el billete completo del número **44.181**

en el que también cederemos participación a toda persona que compre en esta casa.

¿A este número corresponderá el gorro? ¿Quién sabe?

Comercio de tejidos «EL IRIS» Mayor pral., 189 y 191.—Palencia.

A petición propia le ha sido concedida una licencia ilimitada al que fué jefe de servicio de esta Central de Teléfonos, don César Fernández.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Juan Díaz-Caneja, con el fin de consultar sobre su delicado estado de salud.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*María Aguado*, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Ha sido trasladado a Santander el vigilante de 1.ª clase del Cuerpo de Vigilancia, don Domingo Tomé.

Para ocupar la vacante que aquí deja, ha sido designado don Octaviano López, que servía en la capital montañesa con el mismo empleo.

Para el 12 del corriente, a las once de la mañana ha sido convocada la Diputación por la primera autoridad civil, con objeto de declarar la vacante producida por haber sido nombrado gobernador el diputado don Eladio Santander.

CONTRA EL FRIO

Aconseja la casa de Manuel Polo los trajes higiénicos del tejido «MEDICAL» contra el reuma, recomendado por las eminencias médicas. Venta exclusiva en la provincia. Mayor pral., 91.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
 Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo

no tenéis más que darle diariamente una sopla de

Marina Lactada
NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

G. González Alvarez
 = OCULISTA =
 Mayor principal, 150 al 156
 De 11 a 2

Cándido Diez
Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

CASINO DE PALENCIA

Sobre una expulsión

Como decíamos ayer, el director propietario de EL DÍA DE PALENCIA don Abundio Zurita Menéndez, ha recibido un oficio del Casino comunicándole que por acuerdo de las Juntas directiva y auxiliar de dicha Sociedad, había sido dado de baja en las listas de socios.

Consignábamos también, y conviene repetirlo, que don Abundio venía perteneciendo a la Sociedad desde hace cuarenta años, y durante los últimos quince años no había pisado aquellos salones, limitándose a abonar la cuota mensual, como socio de número.

Con estos previos antecedentes vamos a analizar el por qué de la determinación de las Juntas directiva y auxiliar del Casino de Palencia.

Vainos a estudiar la causa que ha motivado el acuerdo de expulsión de don Abundio de la mencionada sociedad.

Conste primeramente que el director propietario de EL DÍA DE PALENCIA no fué expulsado por promover escándalo en la sociedad que nos ocupa, ni por ningún acto que sea denigrante para su dignidad personal.

En una palabra, a don Abundio Zurita Menéndez se le separa del Casino por haberse hecho eco, en su periódico, de una denuncia referente a lo ocurrido cierta tarde en la sala de juegos prohibidos.

Como esto es así, nunca ha podido quedar a mayor altura en el orden moral nuestro director y nunca también han podido descender más al terreno de la pasión y de la falta de seriedad los señores que propusieron tal cosa.

Ser expulsado de un centro de recreo por denunciar un vicio social tan pernicioso como lo es el juego, honra sobremanera a nuestro director.

Y si a esto añadimos que, aún dentro de la ilicitud del juego, se cometen otros hechos que corrompen más y más el vicio, excusamos decir que nuestro director está completamente tranquilo de haber cumplido con su deber.

Que la denuncia era cierta, lo sabe todo Palencia.

La misma Junta directiva se reunió para tomar acuerdos sobre lo ocurrido, pero el Casino de esta ciudad, que por su composición tiene una mayoría afecta al caciquismo, se vale de la denuncia formulada en este periódico para adoptar una resolución contra su director, citándole a que dé explicaciones, y como el señor Zurita Menéndez no tiene por qué darlas, se le expulsa de la sociedad.

Es una nueva prueba del caciquismo local, una nueva demostración de la persecución de que venimos siendo objeto por parte de quienes pretenden avasallarlo.

La opinión sensata juzgará este asunto y a su deliberación nos sometemos gustosos.

Quizá sea el único caso que se haya ofrecido en España, pero no por eso hemos de cejar en nuestra campaña.

Es del dominio público que en el Casino de Palencia funciona una sociedad de juego a la cual pertenecen personas que por su posición social nunca debieran consagrarse a estos menesteres.

Sabe todo Palencia que en cierta ocasión fué expulsado del Casino un activo y celoso empleado que no cometió otra falta que denunciar un atropello realizado en la sala de juego, un acto impropio de una sociedad seria y formal.

Y esto y otras cosas que todo el mundo sabe, quieren unos cuantos señores, válidos de su influencia caciquil, que no salgan a la publicidad, que no se divulguen, que no se afrenten, pero como EL DÍA no está sujeto a ese yugo, ni es político, en uso de un perfecto derecho llamó

la atención de quienes correspondía acerca de tales denuncias, y las juntas del Casino se constituyen en tribunales de honor para juzgar a un hombre honrado, a una persona digna, al director propietario de este periódico.

Si en nuestros sueltos había algo injurioso (por qué no acudieron a los tribunales?)

El honor del señor Zurita Menéndez, su educación social, su moralidad están tan altos, que nadie puede intentar menoscabarlos en lo más mínimo.

Por ningún acto ilícito, por ninguna cosa sucia, es expulsado de la Sociedad don Abundio.

Se le expulsa porque no se aviene a transigir con la transgresión de las leyes, porque no guarda silencio sobre hechos que desmerecen del decoro del primer centro de recreo de una capital de provincia.

Y con esto queda plenamente demostrado que en nuestras denuncias sólo fuimos contra los que se proponen echar por los suelos el prestigio de una sociedad, a la cual, visto lo sucedido, no podrán ya pertenecer las personas independientes.

Anoche, al ser conocido el suelto que publicamos sobre la resolución de las juntas, nos visitaron respetables personas, entre ellas varios socios del Casino, para protestar de esa determinación a todas luces injusta y apasionada que consideran como golpe mortal para la vida de la sociedad.

Les agradecemos la deferencia que han guardado a nuestro director, así como las enérgicas censuras que dirigieron a las juntas referidas por un acuerdo que en nada les favorece y en cambio les perjudica mucho.

Llegan a nosotros noticias de que en el Casino de Palencia, situado en la calle de Don Sancho, se sigue jugando.

Como los juegos prohibidos por la ley constituyen delito, lo denunciaremos al señor fiscal de S. M.

Si el Casino de Palencia no puede sostenerse con los ingresos ordinarios, clausúrese, pero de ninguna manera puede tolerarse que se falte a la ley.

Nuestras denuncias irán a donde sea necesario.

Por hoy nada más.

MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores y clientes que utilizan el giro postal para cancelar sus cuentas se dignen comunicarnos inmediatamente, por medio de una postal, el pueblo donde se ha efectuado la imposición, el nombre y apellido de quien hace el giro y la cantidad que se nos remite. Pues hay que tener en cuenta que los talones que nos entrega el correo, sólo llevan el nombre de la persona que se ha cuidado de realizar la imposición y algunas veces en formas tan ininteligibles que nos es imposible aplicar a quien corresponde la cantidad recibida, lo que después es causa de errores y reclamaciones injustificadas.

SARNA
 ANTISARNICO Marti
 es el ÚNICO que cura sin BAÑO
 SUS IMITACIONES
 apostan a letirina

Venta: N. de Fuentes Aspura e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Urlich y C.ª. Bruch, 40, Barcelona.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

Noticias políticas

Madrid 4

Consejo de ministros

Ayer, a las seis de la tarde, se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación nos dió la siguiente referencia oficial del Consejo.

Se aprobaron bastantes expedientes de Hacienda y créditos para la "Gaceta", para elevarlos a las Cortes, de Guerra, de Instrucción e imprevisos.

Se estudiaron con detenimiento las peticiones de los Colegios de médicos, autorizándose al señor Burgos y Mazo para redactar el proyecto correspondiente.

El señor Amat presentó una proposición sobre los médicos forenses, que mereció la atención del Consejo.

Se acordó realizar obras de reparación en el penal de Cartagena, o en caso contrario, desalojar el edificio.

El ministro de Estado dió cuenta de un despacho telegráfico recibido de la Conferencia del Trabajo de Washington.

No se acordó la fecha fija en que el Gobierno se presentará a las Cortes.

Declaraciones de Ossorio

El ilustre exministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo, ha hecho hoy las siguientes declaraciones sobre la situación política.

«Los defensores armados de la ley, ponen cátedra de sindicalistas y se empeñan en desconocer que van al suicidio al mismo tiempo que atentan contra la vida nacional.

En el Parlamento, atacan ahora a las Juntas, los mismos elementos que las mimaban hace poco tiempo.

El Gobierno ha entregado, no sólo los atributos del poder, sino los más esenciales rudimentos de la dignidad.

Las izquierdas están faltas de ideales y las derechas hállanse atacadas de alucinación y de rigores exclusivistas.

Esto, parece una gran casa de locos.»

Regreso del conde

Hoy regresará de Córdoba el conde de Romanones.

Según sus amigos, no se ha satisfecho la solución de la cuestión militar y mañana reunirá a los exministros de su grupo para fijar la actitud que seguirá en el Parlamento.

Tiene el propósito de intervenir en el debate que iniciará en el Congreso el diputado señor Domingo.

Apelan al Supremo

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, se disponen apelar ante el Supremo del nuevo fallo recaído contra ellos en la reunión del segundo tribunal de honor.

De provincias

Madrid, 4

Conflictos sociales.—Se agrava la situación

Hoy no se han abierto en Barcelona las zapaterías, peluquerías, sastreías, pastelerías y almacenes de muebles.

Igualmente no se ha trabajado en los talleres de modistas.

Los trabajos en el puerto continuaban completamente paralizados.

Los obreros parados son 4.035.

Aunque no tanto como ayer, se ha notado hoy en la Carcel Modelo gran agitación.

Sigue latente el malestar de los reclusos y se puede afirmar que no pasará mucho tiempo sin que aparezcan en franca indisciplina.

La Federación Patronal ha declarado el «boi-cot» a varios hoteles por abrir sus puertas faltando al pacto.

El «lock-out» se ha extendido hoy considerablemente.

El sábado quedarán sin trabajo 110.000 obreros, sin contar los destinados en oficios anexos, que se elevan a 15.000.

Se temen disturbios.

Del extranjero

El viaje de la Reina

S. M. la Reina y el Infantito don Jaime regresarán de Londres el día 8.

Última hora

Madrid, 4

Rumores de crisis

En todo el día de hoy han circulado por los círculos políticos insistentes rumores de crisis.

Varios diarios de la mañana sustentaron la misma opinión.

Al llegar el señor Sánchez Toca a la Presidencia acompañado del marqués de Lema, negó a los representantes de la Prensa que el Gobierno se encontrara nuevamente en crisis.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana llegaron los ministros a Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El señor Sánchez Toca, refiriéndose a la reunión, dijo a los periodistas que había sido breve.

Añadió que se había celebrado la recepción del embajador inglés.

Preguntado por un periodista si el Consejo había señalado el día en que el Gobierno se presentará a las Cortes, contestó que no se había tratado de tal asunto.

El conde de Bugallal no ocultaba su mal humor ante los periodistas, al salir del Consejo.

Esto hizo suponer a éstos que se hallaba próximo el momento en que Sánchez Toca presentara al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

Desfile

A las once y media de la mañana ha desfilado por la plaza de Oriente el equipo militar deportivo que ha realizado a pie el viaje de Santander a Madrid.

Los ministros disconformes

Se sabe positivamente, que al apreciar la cuestión militar, existió discrepancia en el Consejo entre el general Tovar y los ministros civiles.

El ministro de la Guerra confirmó ante sus compañeros, el propósito de confirmar el fallo del tribunal de honor que ayer juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Los demás ministros se mostraron disconformes con la opinión sustentada por el general Tovar y manifestaron que presentarían la dimisión si los propósitos de éste se llevaban a efecto.

Reunión de ministros

Los señores Prado y Palacio, marqués de Lema, Burgos Mazo y Calderón se reunirán esta noche en el Ritz, en amigable banquete.

Se concede importancia a esta reunión.

No hubo ratificación de poderes

Personas bien informadas han asegurado que el Rey no ratificó los poderes al señor Sánchez Toca, únicamente rogó a éste que el Gobierno celebrará varios consejos para ver el modo de solucionar la cuestión militar.

Próxima crisis

Se cree que la crisis será planteada antes de veinticuatro horas.

Afirmase igualmente que se están realizando gestiones para la formación de un Gobierno presidido por el general Miranda, que tendrá la única misión de aprobar los presupuestos.

Información mercantil

PALENCIA

Diciembre, 4

Trigo a 88 y 89 reales las 92 libras
Centeno a 72 las 90
Cebada a 48 y 49 fanega
Avena a 33
Yeros a 73
Titos a 68
Guisantes a 75
Habas a 75
Tiempo variable
(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Diciembre, 2

Trigo a 96 reales las 94 libras
Centeno a 73 las 90
Cebada a 49 fanega
Avena a 33
Algarrobas a 65
Yeros a 73
Tiempo de heladas

SALDAÑA

Diciembre, 2

Trigo a 84 rea'es fanega
Centeno a 64
Cebada a 58
Garbanzos a 140
Patatas a 12 rea'es arroba
Haevos a 13 rs. docena
Tendencia sostenida
Compras animadas

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 1	Día 2
4 por 100 interior contado	75'40	75 30
Id. id. a fin de mes	74'80	74 80
Id. id. a fin próximo	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	98'75	95'35
Id. id. id. nuevo	96'50	90 25
4 por 100 amortizable	91 60	91'00
Id. id. interior (nuevo)	75 50	74 80
Banco de España	529 00	535 00
Compañía de Tabacos	297 00	301 00
Banco Hispano Americano	394 00	389 00
Exterior 4 por 100 oro	87 30	87 00
Cl. Banco Hipotecario al 4	99 40	00 00
Banco del Río de la Plata	000 00	295 00
Azucarera Preferentes	107 25	00 00
Id. Ordinarias	47 00	44 50
Id. Obligaciones sin cupón	84 00	00 00
Paris	51 60	50 85
Londres	20 27	20 03

SORTEO DE REGALOS

"El Día de Palencia,"

A SUS SUSCRITORES

Año de 1919

En el presente mes de Diciembre celebraremos un nuevo e interesante sorteo de regalos en obsequio a los abonados a esta publicación, correspondiendo al favor cada día más creciente que el público nos dispensa, pues aumenta constantemente el número de lectores de este periódico, convencidos de la imparcialidad de sus informaciones y de la independencia política, así como también por las campañas agro-pecuarias que sostenemos todo el año.

Aun cuando las circunstancias creadas a la Prensa por la pasada guerra europea no han desaparecido y si se han agravado por las razones que todo el mundo conoce, no desistimos de organizar este año el Sorteo de Regalos, pues nuestro afán es mostrar nuestro reconocimiento al público que nos favorece y apoya.

Consiste nuestro obsequio en CUATRO DECIMOS del billete de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad señalado con el número

56.550

Oportunamente publicaremos todos los datos relacionados con el próximo sorteo, siendo condición indispensable para tomar parte en el mismo:

Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1920.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para entrar en sorteo.

Recomendamos a nuestros abonados renueven la suscripción lo antes posible, a fin de evitar las aglomeraciones de última hora.

VINO

Tinto y clarete, desde el día 5, se vende en la bodega de don Demetrio Ortega, a 60 céntimos litro, Mayor pral., 260.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Gran Sombrerería de caballero y señora

artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Siendo esta casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las últimas novedades, esbo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras,
Camisería, Cuellos, Puños,
Corbatería, Bufandas de seda,
Guantes, Cinturones,
Tirantes, Ligas, Sujetadores,
Billetes Cartas, Monederos,
Gemelos, Cuellos de Sport,
Bastones, Paraguas, etc. etc.

MERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herñiados, no dejéis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueres ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) Alaejos

PULPA DESECADA

Pienso superior y económico para toda clase de ganados y especialmente para vacas lecheras.

Sustituye con ventaja a la alfalfa.

De venta: Almacenes de Hermógenes Sendino, Palencia.

Vacante

Se halla la plaza de médico titular de Fuentes de Nava, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas por la asistencia de 25 a 200 familias pobres. Los solicitantes acompañarán a sus respectivas instancias, la hoja de estudios y documentos que justifiquen sus méritos y servicios,

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

SAL-FACI

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL. AVENIDA DE FACI-COSO 24, ZARAGOZA

Quinta Villa-Francisca

Grandes viveros de vid americana
POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visítad mis extensos planteles y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertablesaquillas de vivero.
Catálogos de clases y precios por correspondencia.



Hombre prevenido vale por dos

Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS.

son á menudo debidos á la negligencia ó á la ignorancia. Su embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet

verdadero purificador y regenerador de la sangre.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.
En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 18.
Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicite.

Aviso al público

CARBONERIA DE RODRIGUEZ, calle de Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).

Esta carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras tales son:

- Carbones de hulla y sus derivados.
- Cok superior para estufas, confiterías y churrerías.
- Antraocitas superiores para cocinas y calefacciones.
- Especialidad en garbanillo y menudos de Orbé para fraguas.
- Piña superior para braseros.
- Frechos los más baratos de la plaza.
- Comprad y os convencereis.

Welcome

MANZANAS A GRANEL

Ya llegaron las manzanas ofrecidas en Piña, que se detallan a 0,30 céntimos kilo. Precios especiales a revendedores. Se admiten proposiciones para vagones completos. Procedimiento especial de empaque para el transporte.—Epifanio Marcella, en Piña de Campos.

Carbonería

DE DOMINGO GARCIA.—Gil de Fuentes, núm. 9

El dueño de este establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.—Antraocitas de Guardo y Villaverde especiales para calefacciones y cocinas.—Herraj superior para braseros.—Piña para id., id.—Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 118.

Se venden

150 álamos apropiados para tabla, en Husillos; para tratar con Antimo Cortes, en Perales.

Se vende

una partida de olmos en Cervatos de la Cueva; para tratar del precio y condiciones con Juan Rebanal, en dicho pueblo.

SE VENDE

un par de mulas de 7 años, de 7 cuartas de alzada; para tratar con Eutiquio Galte, en San Cebrián de Campos.

Se venden

120 chopos maderables lombardos en Bustillo de la Vega; para tratar con Encarnación Rodríguez, en Riveros de la Cueva.

Se venden

50 bocoyes de roble, cabida 88 a 40 cántaras; informes, Menéndez Pelayo, 21, 2º

Se vende

una mula de 3 años, 8 dedos sobre la marca; para tratar con su dueño Serafin Gutiérrez, en Autilla del Pino.

Se venden

2.000 plantones de chopo lombardo, superiores; informará Pablo Aguado, en San Cebrián de Campos.

Se venden

injertos de uva negreda, mencia y blanco Jerez al precio de 200 pesetas millar, advirtiéndose que pasados 15 días tendrán que sujetarse a la alza o baja de precios, del viverista Constantino Núñez López, de Villamartín de Valdeorras.—Representante, Desiderio Pastor, en San Cebrián de Campos y en Santillana, Clemente González.—Portes y embalajes de cuenta del comprador.

Se vende

Un perro, superior; informará Esteban Francisco, en Santa Cruz del Monte (Villameriel).

Pescado fresco

Lo envío a todas provincias; dirigirse, calle Corrida, 14 y 16, bajo, GILJON.

Venta

De un par de mulas, por dejar la labranza, de 4 y 5 años y 4 dedos sobre la cuerda, muy buenas formas; informará don Florencio Fernández Illera, en Amayuelas de Arriba.

Oficial herrero

Le necesita Mariano Alonso, de perito de maquinaria agrícola, en Osorno.

Se vende

un cerdo cebado, de peso 18 arrobas; para tratar con Eugenio Caballero, en Frechilla.

Venta

de álamos. Se venden de una alameda de 350 árboles en el campo de Boadilla de Rioseco; para tratar con don Daniel Melero, en Mazuecos.

Se desea

Comprar un coche de línea de 6 a 8 asientos en buenas condiciones; para tratar con Felipe Prieto, en Fuentes de Nava.

Se vende

Un potro superior, alazán, 4 dedos sobre la marca, 3 años en Marzo y a propósito para tiro; Casimiro Prieto, Jorge Manrique, 10, salvadería.

Vacantes

Se hallan las piezas de herrero y guarda de campo y ganado. El plazo para solicitar dichos cargos será de 15 días y las instancias serán dirigidas al alcalde de Pozo de Urama.

Se vende

una mula de 4 a 5 años, 7 cuartas 6 a 7 dedos, tirande a carro de varas; informará, almacén de vinos de José Pedrosa.

“La Increíble”

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.
También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas, chupos de balcones y dormitorios. Visitadla y os convenceréis.
Valentín Calderón, 4 (antes San Juan).
GOMEZ HERMANOS.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Esalva. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12.50 pesetas ejemplar.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ

Gramática, Conversación, Literatura.—Repaso a los alumnos de Centros oficiales.—Mayor pral., 68.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.—Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases.—Estamparía religiosa.—Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

Libros nuevos

- Hojitas de Oro.
- Al pie del Sagrado.
- ¿Quién será Él?
- Manual de alianzas de amor.
- Flores místicas.
- Ante el altar.
- Ohispitas de amor.
- Esta vida no es la vida.
- Sermones divinos.
- Arte de aprovechar nuestras faltas.
- La Perla de las promesas.
- Los primeros viernes.
- Meditaciones por Gerson.

- Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen.
- Vida de amor o la Eucaristía es mi vida.
- Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado.
- El Amado de mi alma.
- La estrella de Belén.
- Devocionario Carmelitano.
- El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
- El devoto Josefino.
- El devoto de San Antonio, etc.

Mayor principal 70.—Palencia

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esuelas de defunción

Dirección, administración e Imprenta
Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa a administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: “DIA”

Teléfono núm. 2

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	
A dos	15	10	7
A dos columnas (largas).	20	15	10
A tres.	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75